**COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE**

**CARRERA HONOR Y JUSTICIA.**

**EXPEDIENTE: 46/2015**

**ASUNTO: ACUERDO**

Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, a primero de Agosto del año dos mil dieciséis, la COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA Policía Municipal del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla:-------------------------

------------------------- A c u e r d a ------------------

Único.- Visto el contenido que guardan las presentes actuaciones y como consta en autos el C. VICTOR MANUEL CORTEZ DOMINGUEZ **no es responsable** del daño que le causó a la patrulla FORD LOBO 2010 CON NUMERO ECONOMICO P-02 Y PLACAS DE CIRCULACION SM-33993, propiedad del H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla. Y toda vez que fue en cumplimiento de sus funciones, se gire atento oficio al Síndico Municipal para que instruya a quien corresponda se haga la reparación de la unidad. Una vez hecho esto se archive el presente expediente como asunto concluido --------------------------------------------------------------

Así lo proveyeron y firman los miembros de laCOMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DECARRERA, HONOR Y JUSTICIA del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla.-----------------------------------------conste---------------------------

Lic. Javier Castillo Moreno

PRESIDENTE

COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Armando López Juárez.

SECRETARIO EJECUTIVO.

COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Erik Cristian Santoyo Martínez.

PRIMER VOCAL

COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

C. Valentín Huerta Mejía

SEGUNDO VOCAL

COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

Mireya Duran de la Rosa.

TERCER VOCAL

COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE

CARRERA HONOR Y JUSTICIA.

Esta hoja forma parte del acuerdo de fecha 01 de Agosto del año en curso dentro del expediente 46/2015.